

Resolución del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se acuerda la adjudicación del contrato para la realización de un directorio de la pesca a nivel nacional.

A la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Mesa de Contratación del FROM, de fecha 29 de septiembre de 1995, esta Presidencia en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve acordar la adjudicación para la realización de un directorio de la pesca a nivel nacional, a la empresa «Consultores y Comisarios Pesqueros, Sociedad Limitada», por un importe total de 11.500.000 pesetas, con cargo al concepto 640 del vigente presupuesto de gastos de este organismo.

Madrid, 2 de octubre de 1995.—El Presidente, Sebastián Fraile Arévalo.—10.443-E.

Resolución del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se acuerda la adjudicación del contrato para la realización del montaje del stand en el 2.º Salón Internacional de la Alimentación «Alimentaria Maghreb», a celebrar en Casablanca (Marruecos).

A la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Secretaría General del FROM, de fecha 24 de octubre de 1995, esta Presidencia en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve acordar la adjudicación para el montaje y mantenimiento del stand en el 2.º Salón Internacional de la Alimentación «Alimentaria Maghreb», a celebrar en Casablanca, entre los días 10 al 14 de noviembre de 1995, a la Unión Temporal de Empresas «Ferimund, Sociedad Anónima» y «Marva, Sociedad Anónima», por un importe de 9.960.000 pesetas, con cargo al concepto 640 del vigente presupuesto de gastos de este organismo, correspondiendo ayuda del IFOP, resto regiones.

Madrid, 24 de octubre de 1995.—El Presidente, Sebastián Fraile Arévalo.—10.446-E.

Resolución del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se acuerda la adjudicación del contrato para la realización del servicio de información pesquera.

A la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Secretaría General del FROM, de fecha 21 de noviembre de 1995, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve acordar la adjudicación del contrato para la realización de un servicio de información pesquera, a la empresa «Efeagro, Sociedad Anónima», por un importe de 9.280.000 pesetas, con cargo al concepto 640 del vigente presupuesto de gastos de este organismo la cantidad de 773.333 pesetas y con cargo a los presupuestos de 1996 la cantidad de 8.506.667 pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1995.—El Presidente, Sebastián Fraile Arévalo.—10.455-E.

Resolución del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se acuerda la adjudicación del contrato para la realización del estudio sobre la posible integración del sector pesquero de bajura en las organizaciones de productores.

A la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Secretaría General del FROM, de fecha 21 de noviembre de 1995, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas,

resuelve acordar la adjudicación del contrato para la realización de un estudio para la posible integración del sector pesquero de bajura en las organizaciones de productores, a la empresa Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, por un importe de 9.850.000 pesetas, con cargo al concepto 640 del vigente presupuesto de gastos de este organismo la cantidad de 3.000.000 de pesetas y con cargo al ejercicio de 1996 el importe de 6.850.000 pesetas.

Madrid, 21 de noviembre de 1995.—El Presidente, Sebastián Fraile Arévalo.—10.452-E.

Resolución del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se acuerda la adjudicación del contrato para la realización de la campaña de orientación al consumo de productos pesqueros en Navidad.

A la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Secretaría General del FROM, de fecha 24 de noviembre de 1995, esta Presidencia en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve acordar la adjudicación del contrato para la realización de una campaña de orientación al consumo de productos pesqueros en Navidad, a la empresa «Questión Publicidad y Marketing 2000, Sociedad Anónima», por un importe de 87.457.836 pesetas, con cargo al concepto 640 del vigente presupuesto de gastos de este organismo, correspondiendo ayuda del IFOP, 50 por 100 resto regiones.

Madrid, 24 de noviembre de 1995.—El Presidente, Sebastián Fraile Arévalo.—10.458-E.

Resolución del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se acuerda la adjudicación del contrato para la realización de naipes publicitarios «Pezqueñines No, Gracias».

A la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Mesa de Contratación del FROM de fecha 14 de diciembre de 1995, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve acordar la adjudicación para la realización de unos naipes publicitarios «Pezqueñines No, Gracias», a la empresa «Proymark, S. Coop. V.», por un importe total de 8.725.000 pesetas, con cargo al concepto 640 del vigente presupuesto de gastos de este organismo.

Madrid, 14 de diciembre de 1995.—El Presidente, Sebastián Fraile Arévalo.—15.426-E.

Resolución del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se acuerda la adjudicación del contrato para la realización de la campaña promocional para dar a conocer la importancia de la protección de las especies pesqueras inmaduras.

A la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Mesa de Contratación del FROM de fecha 26 de diciembre de 1995, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve acordar la adjudicación del contrato para la realización de una campaña promocional para dar a conocer la importancia de la protección de las especies pesqueras inmaduras, a la empresa «Clarín Publicidad, Sociedad Anónima», por un importe de 140.000.000 de pesetas: Con cargo al concepto 640 del vigente presupuesto de gastos de este organismo, la cantidad de 53.000.000 pesetas, y con cargo al ejercicio de 1996, la cantidad de 87.000.000 pesetas, correspondiendo ayuda del Instrumento

Financiero de Orientación de la Pesca, 50 por 100 objetivo número 1.

Madrid, 26 de diciembre de 1995.—El Presidente, Sebastián Fraile Arévalo.—15.416-E.

Resolución del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se acuerda la adjudicación del contrato para la realización del servicio de limpieza en las oficinas del edificio de la calle Corazón de María, número 8.

A la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Mesa de Contratación del FROM de fecha 26 de diciembre de 1995, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve acordar la adjudicación del contrato para la realización del servicio de limpieza en el edificio de la calle Corazón de María, número 8, a la empresa «Eurolimp, Sociedad Anónima», por un importe de 11.989.296 pesetas, correspondiendo a este organismo el pago de un 25 por 100 de dicho importe, siendo 2.997.324 pesetas con cargo al concepto 227.00 del vigente presupuesto de gastos de este organismo.

Madrid, 26 de diciembre de 1995.—El Presidente, Sebastián Fraile Arévalo.—15.423-E.

Resolución del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se acuerda la adjudicación del contrato para la realización de la campaña divulgativa sobre las ayudas previstas en el Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP), de la Unión Europea.

A la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Mesa de Contratación del FROM de fecha 26 de diciembre de 1995, esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve acordar la adjudicación del contrato para la realización de una campaña divulgativa para dar a conocer las ayudas previstas en el Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP), de la Unión Europea, a la empresa «Concepto Staff de Publicidad, Sociedad Anónima», por un importe de 28.937.379 pesetas: Con cargo al concepto 640 del vigente presupuesto de gastos de este organismo, la cantidad de 14.468.689 pesetas, y con cargo al ejercicio de 1996, la cantidad de 14.468.690 pesetas, correspondiendo ayuda del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca, 50 por 100 objetivo número 1.

Madrid, 26 de diciembre de 1995.—El Presidente, Sebastián Fraile Arévalo.—15.419-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el «Suministro de revistas al INIA, durante el año 1996».

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, y de conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación del INIA, en su sesión del 2 de febrero de 1996, resuelve adjudicar el «Suministro de revistas al INIA, durante el año 1996», en favor de la empresa «Mundi-Prensa, Libros, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A/28350965 y con domicilio en la calle Castelió, número 37, 28001 Madrid, por la cantidad ofertada de 53.772.259 pesetas, IVA incluido, de acuerdo con las estipulaciones establecidas

en el pliego de cláusulas administrativas particulares, lo que representa una baja del 10,38 por 100 del presupuesto máximo de contrata, que asciende a 60.000.000 de pesetas.

El adjudicatario deberá presentar a disposición del INIA una fianza definitiva por el importe de 2.400.000 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (60.000.000 de pesetas), de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, en alguna de las formas establecidas en el citado artículo.

Madrid, 2 de febrero de 1996.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—15.420-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el «Suministro de material de informática ordinario no inventariable durante 1996».

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, y de conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del INIA, en su sesión del 2 de febrero de 1996, resuelve adjudicar el «Suministro de material de informática ordinario no inventariable durante 1996», en favor de la empresa «Copiadux Informática, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A/08008716 y con domicilio en la calle Hermanos García Noblejas, número 41, 28037 Madrid, por un presupuesto máximo de 6.000.000 de pesetas, IVA incluido.

El adjudicatario deberá presentar a disposición del INIA una fianza definitiva por el importe de 240.000 pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 37 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (6.000.000 de pesetas).

Madrid, 6 de febrero de 1996.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—15.424-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el servicio de «Composición, impresión y encuadernación de la revista «Investigación Agraria», durante 1996».

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, y de conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del INIA, en su sesión del 2 de febrero de 1996, resuelve adjudicar el servicio de «Composición, impresión y encuadernación de la revista «Investigación Agraria», durante 1996», en favor de la empresa «Artes Gráficas Iberoamericanas, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A/28121291 y con domicilio en la calle Tomás Bretón, número 51, 28045 Madrid, por un presupuesto máximo de 6.288.756 pesetas, IVA incluido.

El adjudicatario deberá presentar a disposición del INIA una fianza definitiva por el importe de 360.000 pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 37 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (9.000.000 de pesetas).

Madrid, 6 de febrero de 1996.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—15.429-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el «Suministro de material de oficina no inventariable durante 1996».

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, y de conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del INIA, en su sesión del 2 de febrero de 1996, resuelve adjudicar el «Suministro de material de oficina no inventariable durante 1996», en favor de la empresa «Papelería Ibérica, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A/28515278 y con domicilio en la calle Cercedilla, número 3, 28015 Madrid, por un presupuesto máximo de 6.000.000 de pesetas, IVA incluido.

El adjudicatario deberá presentar a disposición del INIA una fianza definitiva por el importe de 240.000 pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 37 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (6.000.000 de pesetas).

Madrid, 6 de febrero de 1996.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—15.428-E.

Resolución de la Junta de Compras por la que se declara desierta la subasta con trámite de admisión previa para la ejecución del proyecto de construcción de nuevas instalaciones en planta baja y cubierta del edificio de zonas estériles del laboratorio de Santa Fe (Granada).

Con fecha 29 de noviembre de 1995, el ilustrísimo señor Secretario general de Producciones y Mercados Agrarios dio su conformidad a la propuesta de resolución de la Junta de Compras por la que se declaraba desierta la subasta pública con trámite de admisión previa para la ejecución del proyecto de construcción de nuevas instalaciones en planta baja y cubierta del edificio de zonas estériles del Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Santa Fe (Granada), convocada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre de 1995, al no haberse presentado dentro del plazo establecido en su convocatoria ninguna proposición.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de enero de 1996.—El Presidente de la Junta, José Manuel Sánchez San Miguel.—10.440-E.

Resolución del Organismo Autónomo Parques Nacionales por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica para el desarrollo del programa de inversiones de uso público en el Parque Nacional de Garajonay (Santa Cruz de Tenerife).

Esta Dirección ha resuelto adjudicar la contratación de la asistencia técnica para el desarrollo del programa de inversiones de uso público en el Parque Nacional de Garajonay a la empresa «Garome Canarias, Sociedad Limitada», con domicilio social en La Laguna, por un importe de 15.450.000 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Contratación de las Administraciones Públicas.

Madrid, 16 de enero de 1996.—El Director por delegación (Resolución de 10 de octubre de 1995), Jesús Casas Grande.—11.183-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Subsecretaría por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que se indican.

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer públicas las Resoluciones por las que se adjudican, por el sistema de procedimiento negociado, los contratos que se citan a continuación:

Mantenimiento del equipamiento físico-lógico del sistema de impresión «Xerox» 4135, conectado al ordenador «Unisys 2200/435, instalado en el Registro Central de Personal, adjudicado por Resolución de 14 de diciembre de 1995 a la empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe de 5.352.876 pesetas (22/96).

Mantenimiento del equipamiento físico-lógico del sistema de tratamiento de la información de la Oferta de Empleo Público de la Administración del Estado y la Seguridad Social, adjudicado por Resolución de 12 de diciembre de 1995 a la empresa «Ingeniería de Sistemas Telemáticos, Sociedad Anónima», el lote número 1, por un importe de 3.353.599 pesetas; a la empresa «AT and T Global Information Solutions España, Sociedad Anónima», el lote número 2, por un importe de 856.520 pesetas, y a la empresa «Telefónica Investigación y Desarrollo», el lote número 3, por un importe de 1.880.000 pesetas (24/96).

Mantenimiento del equipamiento dotacional industrial del Centro de Proceso de Datos del Registro Central de Personal, adjudicado por Resolución de 22 de diciembre de 1995 a la empresa «Celca Ingenieros, Sociedad Anónima», el lote número 1, por un importe de 1.190.000 pesetas; a la empresa «Flexair Clima, Sociedad Anónima», el lote número 2, por un importe de 1.163.611 pesetas; a la empresa «Staefa Control Systems, Sociedad Anónima», el lote número 3, por un importe de 1.250.000 pesetas; a la empresa «Pola Real, Sociedad Anónima», el lote número 4, por un importe de 900.000 pesetas, a la empresa «Invertomatic Española, Sociedad Anónima», el lote número 5, por un importe de 2.895.360 pesetas; a la empresa «Wormald M+P España, Sociedad Anónima», el lote número 6, por un importe de 464.000 pesetas; a la empresa «Wimpex-Security Devices, Sociedad Anónima», el lote número 7, por un importe de 250.000 pesetas, y a la empresa «Socored Española, Sociedad Anónima», el lote número 8, por un importe de 350.000 pesetas (25/96).

Mantenimiento del gestor de base de datos relacional INGRES, de la Dirección General de Acción Económica Territorial, adjudicado por Resolución de 14 de diciembre de 1995 a la empresa «Ibermática, Sociedad Anónima», por un importe de 5.675.484 pesetas (30/96).

Mantenimiento de los bienes informáticos lógicos del MAP, adjudicado por Resolución de 12 diciembre de 1995 a la empresa «Sun Microsystems Ibérica, Sociedad Anónima», el lote número 1, por un importe de 300.000 pesetas; a la empresa «Telefónica Sistemas, Sociedad Anónima», el lote número 2, por un importe de 399.829 pesetas; a «Bartaz, Servicios de Teledocumentación, Sociedad Anónima», el lote número 5, por un importe de 754.000 pesetas; a la empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», el lote número 6, por un importe de 2.930.237 pesetas; a la empresa «Centro de Tratamiento de la Información, Sociedad Anónima», el lote número 7, por un importe de 3.000.000 de pesetas; a la empresa «Teleserver, Sociedad Anónima», el lote número 8, por un importe de 2.175.000 pesetas, y a la empresa «Chemdata Ibérica, Sociedad Anónima», el lote número 9, por un importe de 120.000 pesetas. Los lotes números 3 y 4 han sido declarados desiertos (33/96).

Madrid, 29 de febrero de 1996.—El Subsecretario, Manuel Ortells Ramos.—16.465-E.